



Banco Pastor

BANCO PASTOR, S.A., como continuación al Hecho Relevante remitido el pasado día 7 de abril, comunica que el día 24 de mayo se inscribió en el Registro Mercantil de A Coruña la Escritura de Ampliación de Capital liberada por importe de 1.957.407,21 Euros, mediante la emisión de 5.931.537 acciones.

Asimismo, y como consecuencia de la operación señalada, se inscribió también la modificación de los artículos 5º y 7º de los Estatutos Sociales del Banco, al objeto de adecuarlos a la misma, quedando fijado el capital social en 90.040.735,62 euros, representado por 272.850.714 acciones de 0,33 euros de valor nominal cada una, todas las cuales constituyen una clase única.

Igualmente, y con relación a la vigente emisión de Obligaciones Convertibles I/2011 de Banco Pastor, S.A., se comunica que el precio de conversión ajustado por razón de la Ampliación de Capital antes señalada queda establecido en 3,61,- Euros.

A Coruña, a 27 de mayo de 2011.